



DECRETO N° 2181 /

LAJA, Julio 26 de 2011

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 01-04-(25) de fecha 02-01-2011, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.- Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.- D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011.
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material de información, para campaña comunal prevención de alcoholismo.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBENSE:** las bases para realizar llamado "Adquirir material de información".
- 2.- **PROCÉDASE:** a realizar los llamados por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal MercadoPúblico.cl.
- 3.- **IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a las cuentas respectivas correspondiente al presupuesto año 2011.
- 4.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RENE VIDAL LIANOS
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE
(S)

JGD/KSM/jsr

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Balmaceda 29? Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233